

En esta edición:

**JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

**Proyecto de mejoras al sistema de alcantarillado en Ojinaga, Chihuahua.**

**Convocatoria Pública Internacional 015**

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ojinaga, Chihuahua (la JMAS Ojinaga), ha recibido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), recursos no reembolsables a través del Fondo de Infraestructura Ambiental Fronteriza (BEIF), que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), según fueron otorgados conforme al Contrato BEIF CH8960, para financiar parte del costo del Proyecto de Mejoras al sistema de alcantarillado en Ojinaga, Chihuahua, México (el "Proyecto").

La JMAS Ojinaga a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua (JCAS o la Convocante) pretende contratar los servicios de una empresa consultora para realizar la **Coordinación, supervisión y administración de las obras del proyecto de mejoras al sistema de alcantarillado en Ojinaga, Chihuahua**. El Proyecto consiste en la reposición de 27,260.68 metros de tubería deteriorada del sistema de alcantarillado sanitario de la zona centro de Ojinaga, Chihuahua. Los servicios consistirán en verificar que los trabajos de construcción de las obras se lleven a cabo de acuerdo con los proyectos ejecutivos, especificaciones y normas establecidas y en vigilar el buen desempeño del proyecto y el uso de los fondos otorgados por el BDAN.

La participación en licitaciones de contratos financiados por el BDAN está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos administrados por el BDAN, esta licitación se llevará a cabo en consistencia con las políticas y procedimientos de contratación del mismo banco. No se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN o rescindidas contractualmente por la JMAS Ojinaga.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a base de órdenes de trabajo y tiempo determinado, los servicios antes descritos.

**Número de licitación: LO-908040997-E32-2021**

**Descripción general:** Coordinación, supervisión y administración de las obras del proyecto de mejoras al sistema de alcantarillado en Ojinaga, Chihuahua.

**Junta de aclaraciones:** 13 de octubre de 2021, a las 15:00 horas.

**Fecha límite para la entrega de propuestas:** 25 de octubre de 2021, antes de las 12:00 horas.

Los bases de licitación y los términos de referencia respectivos se publicarán únicamente en español y se encuentran disponibles para consulta y obtención de manera gratuita (únicamente), en la página de Internet <http://compranet.hacienda.gob.mx>. Así mismo se podrán consultar a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 13 de octubre de 2021, en las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua (JCAS), ubicadas en Av. Teófilo Borunda # 500 colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, México; teléfonos (614) 439-3500, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 16:00 horas.

Las propuestas podrán ser presentadas en dólares americanos o pesos mexicanos. Las estimaciones mensuales serán pagadas conforme a la moneda indicada en su propuesta. Para efectos de evaluación únicamente, se tomará el tipo de cambio aplicable para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, que se publica en el Diario Oficial de la Federación. La fecha que se tomará como base para efectuar la conversión será 6 días calendario, anteriores a la fecha de apertura de las proposiciones.

No se otorgará anticipo para la prestación de estos servicios.

El plazo de ejecución de los trabajos es de aproximadamente **300** días naturales. La fecha probable de inicio y terminación de los trabajos es el **29 de noviembre de 2021** y **24 de septiembre de 2022**, respectivamente.

La obtención de las bases se hará a través de la página de Internet <http://compranet.hacienda.gob.mx>, sin embargo, los requisitos generales que serán solicitados en las bases de licitación y que deberán ser cubiertos son:

1. Una breve descripción de la empresa, su organización y servicios.
2. Las empresas interesadas en realizar estos trabajos deben tener por lo menos cinco (5) años de experiencia en trabajos de supervisión de obra con una complejidad comparable, de tamaño similar o mayor.
3. Detalles referentes a la experiencia requerida para los trabajos solicitados adquirida en los últimos diez (10) años, incluyendo una breve descripción de las actividades realizadas, monto contratado, duración de los trabajos y el personal que participó.
4. Nombre y número telefónico de por lo menos tres referencias de estos trabajos que hayan concluido en los últimos diez (10) años.

5. Currículum vitae del personal que esté disponible para trabajar en este proyecto. Sólo se considerarán los currículums de aquellas personas que tienen experiencia directa en proyectos de infraestructura hidráulica y sanitaria y que tengan la capacidad de trabajar en el idioma español.

Se les recomienda a los licitantes, que visiten y examinen el lugar de los trabajos y sus alrededores, que obtenga por sí mismo y bajo su propia responsabilidad, toda la información que pueda ser necesaria para preparar su propuesta y celebrar un contrato de servicios de consultoría.

La JCAS celebrará una **junta de aclaraciones** el día **13 de octubre de 2021** a las **15:00 horas** (hora local), en las oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ojinaga (JMAS), ubicadas en Prolongación Zaragoza y 18 s/n, colonia Col. Héroes Nacionales, código postal 32881, Cd. Ojinaga, Chihuahua, México.

Toda pregunta de los posibles licitantes deberá presentarse por escrito, a más tardar, el día **13 de octubre de 2021**, con atención al presidente del Comité de Obras Públicas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua que se indica a continuación. Las respuestas a las preguntas se realizarán mediante una minuta de la junta de aclaraciones o bien, mediante una circular aclaratoria a los documentos de licitación, según sea necesario, y se publicará en la página de Internet <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

Los licitantes deberán entregar propuestas técnicas y financieras por separado de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por la Convocante. No deberán incluir datos de precios de ningún tipo en la propuesta técnica. Las propuestas deben ser válidas por noventa (90) días a partir de la fecha de entrega de estas, período durante el cual el precio y el personal propuesto para el proyecto no deberán cambiar.

Las propuestas deberán entregarse en el Salón Memoria e Identidad Hídrica de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua, ubicado en calle 3ª No. 509, Col. Centro C.P. 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, México, a más tardar el día **25 de octubre del 2021**, antes de las **12:00 horas**. (hora local) con atención a la Ing. Xóchitl Pérez Blanco, presidente del Comité de Obras Públicas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua por solo una persona por empresa. No se le dará el acceso si presenta algún síntoma de gripe y deberá portar cubre boca obligatoria.

Para obtener información adicional, favor de dirigirse a la Ing. Xóchitl Pérez Blanco, Presidente del Comité de Obras Públicas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, teléfonos: (614) 439-3500, exts. 22024, 22099 y 22140 Correo electrónico: [xochitl.perez@chihuahua.gob.mx](mailto:xochitl.perez@chihuahua.gob.mx).

**Chihuahua, Chihuahua, 5 de octubre de 2021**

---

**Ing. Xóchitl Pérez Blanco**  
**Presidente del Comité de Obras Públicas de la**  
**Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua.**  
**Chihuahua, Chihuahua.**

\*\*\*\*\*

D.R. © 2019 por el Banco de Desarrollo de América del Norte. Se puede encontrar el texto de ediciones anteriores del boletín *Noticias del BDAN* en <http://www.nadb.org>.

De tener alguna pregunta acerca del Banco de Desarrollo de América del Norte o del boletín *Noticias del BDAN*, envíe un mensaje vía correo electrónico a [info@nadb.org](mailto:info@nadb.org) o llame al (210) 231-8000.